



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 160

Fecha: 09/09/2021

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2018 00929 00	Acción de Reparación Directa	JORGE ORLANDO DIAZ DUARTE	NACIÓN-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto Fija Fecha de Audiencia Inicial PARA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 9:00 AM	08/09/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2019 00329 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLAUDIA PATRICIA HERNANDEZ OSORIO	CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER Y OTROS	Auto Fija Fecha de Audiencia Inicial FIJA NUEVA FECHA PARA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 9:00 AM	08/09/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2021 00555 00	Recurso de Insistencia	SERGIO IVAN REYES BARBOSA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Auto decide recurso Niega por improcedente el recurso de insistencia. Auto de fecha 7 de septiembre de 2021	08/09/2021	IVAN FERNANDO PRADA MACIAS
68001 23 33 000 2014 00049 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLEMENCIA HERNANDEZ CAMACHO	CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER	Auto de Obedezcase y Cúmplase Confirma sentencia.	08/09/2021	IVÁN FERNANDO PRADA MACÍAS
68001 23 33 000 2020 00772 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	COLPENSIONES	CARLOS EDGAR QUIÑONEZ SANCHEZ	Auto admite demanda	08/09/2021	IVÁN FERNANDO PRADA MACÍAS
68001 23 33 000 2020 00898 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GIOVANNI ENRIQUE MORENO	NACIÓN-PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto admite demanda Rechaza la pretension tercera y admite demanda.	08/09/2021	IVÁN FERNANDO PRADA MACÍAS
68001 23 33 000 2020 00898 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GIOVANNI ENRIQUE MORENO	NACIÓN-PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto que Ordena Correr Traslado De la solicitud de medida cautelar	08/09/2021	IVÁN FERNANDO PRADA MACÍAS
68001 23 33 000 2020 00817 00	Acción de Nulidad	YOBANY LOPEZ QUINTERO	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	Auto que Ordena Correr Traslado De la medida cautlera	08/09/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2020 00955 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BERNARDO ESPINOSA VERA	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA ANM	Auto inadmite demanda	08/09/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2020 00976 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SERVICIOS TECNICOS INTERVENTORIAS CONSULTORIAS CONSTRUCCIONES LTDA SERTINCO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL SANTANDER	Auto inadmite demanda	08/09/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2020 01056 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LILIANA CECILIA RODRIGUEZ BARRAGAN	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	Auto admite demanda	08/09/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2020 01057 00	Acción de Nulidad	DOMINICIANO PACHECO MATUS	RESOLUCION 517 DE 2018 POR MUNICIPIO DE BETULIA SANTANDER	Auto Declara Falta de Jurisdicción o Co A los Juzgados Administrativos de Bucaramanga.	08/09/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2020 01080 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ALEJANDRA SILVA MARTINEZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	Auto admite demanda	08/09/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2020 01081 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	TRANSPORTES CALDERON SA	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES BUCARAMANGA	Auto Rechaza Demanda Por haber operado el fenómeno de la caducidad.	08/09/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2021 00001 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE PROTECCION SOCIAL UGPP	JERONIMA CELIS DE MURILLO	Auto inadmite demanda	08/09/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2021 00003 00	Acción de Reparación Directa	BRANKY YOANI GONZALEZ REYES	DIRECCION DE ADUANAS E IMPUESTOS NACIONALES DIAN	Auto Declara Falta de Jurisdicción o Co Declara la falta de competencia en razón de la cuantía.	08/09/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2021 00031 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ESPERANZA CUADROS TORRES	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto inadmite demanda	08/09/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2021 00041 00	Acción de Nulidad	GUSTAVO RODRIGUEZ ROJAS	GOBERNACION DE SANTANDER	Auto admite demanda	08/09/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2021 00051 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BERLEYDES VERA SARMIENTO	COOPERATIVA ESPECIALIZADA EN SERVICIOS DE SALUD COESPROSALUD	Auto Declara Falta de Jurisdicción o Co Remite al Juzgado Primero Administrativo de Barrancabermeja	08/09/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2021 00640 00	Ejecutivo	DANIL ROMAN VELANDIA ROJAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	Auto Concede Recurso de Apelación del 07 de septiembre de 2021. interpuesto por el demandante contra el Auto del 06.09.2021 que niega mandamiento de pago	08/09/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/09/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS
SECRETARIO